



Impugna Gutiérrez Luna al tribunal

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, impugnó desde el 21 de junio ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que ordena a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política incluir a legisladores de MC en la Comisión Permanente.

En un oficio que envió al presidente de la Junta de Coordinación Política, Rubén Moreira, del PRI, Gutiérrez Luna, de Morena, le informó que “el día de la fecha, en mi carácter de representante legal de la Cámara de Diputados, presenté ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una demanda de controversia constitucional en contra de la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el incidente de incumplimiento de sentencia relativo al expediente SUP-JE/281-2021”.

“Lo anterior para conocimiento de usted y de los integrantes del órgano de gobierno que preside”, indica el oficio.

El coordinador del PRD, Luis Espinosa, quien dio a conocer el oficio, criticó que “nuevamente el diputado Sergio Gutiérrez, lejos de cuidar la gobernabilidad de la Cámara de Diputados, presenta una controversia constitucional, sin antes acordarla con la Junta de Coordinación Política”.

Calificó de “inaceptable que el presidente de la Mesa Directiva insista, con actitudes sectarias, en que se incumpla una resolución judicial”. — *Victor Chávez*